

## CONSTRUCTORA DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL "CODOSAIC" S.A.

RUC: 0591737783001

SIGCHOS-COTOPAXI

### INFORME DE COMISARIO

#### **1. ANTECEDENTES**

En razón del nombramiento que me fuera honorado como COMISARIO de la CONSTRUCTORA DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL "CODOSAIC" S.A., según resolución de la Junta General de Accionistas, para el año económico 2016, y con el fin de cumplir las obligaciones en la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe.

#### **2. ALCANCE**

- > Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias, contracharcales y reglamentarias de la CONSTRUCTORA DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL "CODOSAIC" S.A., evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros; medición del sistema de control interno por el año 2016.
- > Aplicación de procedimientos de revisión, que tiene como finalidad reunir las evidencias necesarias que permita concluir sobre la razonesabilidad de los componentes de los estados financieros.
- > Orientar y satisfacer las afirmaciones sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo y de servicios de la Constructora durante el período analizado.
- > Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos entre los estados financieros y los registros contables, seguimiento de las operaciones de mayores, diarios generales y su respectiva documentación de respaldo, inspección ocular de los inventarios de activos fijos en general.
- > Análisis de las razones, indicadores e índices presentados en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, conclusiones y recomendaciones.

#### **3. EJECUCION DEL TRABAJO**

##### a) Disposiciones legales, estatutarias y contractuales

Se observa que la Constructora ha cumplido en lo relacionado a los libros básicos tales como: Libro de actas de Juntas Generales y Juntas Extraordinarias, taquillario de acciones y libro de acciones y accionistas; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los accionistas.

##### b) Componentes de los estados financieros

Se ha cumplido con las NIIF's en lo referente al proceso contable por el período analizado, determinándose la veracidad legal de la documentación de sustento y registros contables del período que se informa.

##### c) Estructura organizacional por departamentos

PRESIDENCIA  
GERENCIA  
CONTABILIDAD

Se pudo detectar que los departamentos antes indicados en la Constructora se encuentran debidamente estructurados y dirigidos por sus titulares, los que han demostrado, capacidad y dedicación para la buena marcha de la Constructora.

##### d) Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verificó las técnicas de control previo y concurrente, sobre las operaciones administrativas y financieras determinando su total cumplimiento.

#### **4. CONCLUSION:**

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la CONSTRUCTORA DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL "CODOSAIC" S.A., y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final de Los Estados Financieros de la CONSTRUCTORA DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL "CODOSAIC" S.A., al 31 de diciembre del 2016.

Sigchos, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

Atentamente,  
  
CPA José Moreno Cela  
COMISARIO